



Documento firmado digitalmente



Agencia Nacional de  
Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.  
PBX: 4848860 - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)  
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.  
Página 1 de 3

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20225000166811



Fecha: 07-06-2022

Bogotá, D.C.

Ingeniero  
**PAULO FRANCO GAMBOA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONCESIONARIA RUTAS DEL VALLE S.A.S.  
[contactenos@rutasdelvalle.co](mailto:contactenos@rutasdelvalle.co)

**ASUNTO:** Aprobación solicitud de desactivación de usuarios beneficiarios de Tarifa Diferencial. \*RAD\_E: 20224090595442 del 27 de mayo de 2022\*  
Proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor Accesos Cali y Palmira  
Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No.001 de 2021

Respetado Ingeniero Franco:

Mediante comunicado No. 20224090595442 del 27 de mayo de 2022, la Sociedad Concesionaria Rutas del Valle solicitó ante esta Agencia su aprobación, para proceder a la desactivación de la tarjeta de tarifa diferencial a 8 usuarios que lo solicitaron.

Por lo anterior, la Interventoría mediante oficio radicado ANI 20224090620192 del 03 de junio de 2022, da su concepto de viabilidad para desactivación de los usuarios en los siguientes términos:  
*"...Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que los usuarios mencionados solicitaron la desactivación de las tarjetas de manera formal, esta interventoría se permite manifestar que los argumentos son válidos y por tal motivo, sugerimos realizar la desactivación de las 8 tarjetas relacionadas..."*

Lo anterior, realizando la siguiente anotación: *"Se aclara que con relación al vehículo de placa MPU786, para el cual se solicita la desactivación de la TIE asignada por venta del mismo, esta Interventoría mediante oficio ANI-CV-OF-366-V01 del 26 de mayo del 2022 remitió a la ANI el concepto para cancelar el beneficio de Tarifa Diferencial por mal uso del mismo; por tal motivo se recomienda no otorgar a futuro el beneficio de Tarifa Diferencial a la señora Yesica Lorena Ayala Solano identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.113.645.190"*

Así las cosas, la Agencia Nacional de Infraestructura aprueba su solicitud para desactivar las 8 tarjetas de los usuarios que se relacionan a continuación y solicita no otorgar a futuro el beneficio a la señora Yesica Lorena Ayala Solano identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.113.645.190.



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



Documento firmado digitalmente



Agencia Nacional de Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.  
PBX: 4848860 - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)  
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.  
Página 2 de 3

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20225000166811



Fecha: 07-06-2022

Ítem	Fecha solicitud	Nombre	Cédula	Placa	Peaje	Categoría
1	16/05/2022	ALBA NIDIA RUIZ ESPINOSA	31.16 3.2 87	URZ499	CIAT-Estambul	1
2	16/05/2022	BERTHA LUCIA FIGUEROA ENCARNACIÓN	66.75 7.0 49	IPW060	CIAT-Estambul	1
3	17/05/2022	YESICA LORENA AYALASOLANO	1.113 .64 5.190	MPU786	CIAT-Estambul	1
4	17/05/2022	SOLEDAD MINA LASSO	34.51 0.9 15	KHD562	Villa Rica	1
5	17/05/2022	DIEGO ARMANDO GAMBO ARIASCOS	14.67 6.6 05	UGN291	CIAT-Estambul	1
6	18/05/2022	EDGAR LUIS DIAZ LUNA	94.32 6.8 78	MJP754	CIAT-Estambul	1
7	18/05/2022	GENNY LUCIA DIAZ LUNA	29.67 2.6 49	EHX460	CIAT-Estambul	1
8	19/05/2022	MARIA TERESA DEL SOCORRO AGUDELOBERNAL	31.85 2.6 27	EHT059	CIAT-Estambul	1

Atentamente,

**EGNNA DORAYNE FRANCO MÉNDEZ**

Gerente de Proyectos – Vicepresidencia Ejecutiva

Anexos: SIN

cc: 1) CONSORCIO AUTOPISTAS DEL CARIBE CV intercvc005@gmail.com TODOS TODOS

Proyectó: Paula Alejandra Castro Rodríguez – Aux. ingeniería Proyecto NMVVC Accesos Cali y Palmira  
VoBo: ALFREDO CAMACHO SALAS 1, EGNNA DORAYNE FRANCO MENDEZ  
Nro Rad Padre: 20224090595442  
Nro Borrador: 20225000032547  
GADF-F-012



La movilidad es de todos

Mintransporte



Documento firmado digitalmente



Agencia Nacional de  
Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.  
PBX: 4848860 - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)  
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.  
Página 3 de 3

**Para contestar cite:**

Radicado ANI No.: **20225000166811**



Fecha: **07-06-2022**



La movilidad  
es de todos

Mintransporte